

I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE**I.3. CONSEJO DE GOBIERNO****I.3.2. Vicerrectorado de Departamentos y Centros.**

Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 6 de febrero de 2007 en el que aprueba la creación en Facultades y Escuelas Universitaria de un nuevo Vicedecanato/Subdirección.

El Consejo aprueba la creación en Facultades y Escuelas Universitarias de un nuevo Vicedecanato / Subdirección, con cargo al presupuesto del Rectorado, para coordinar las actividades en materia de Innovación Educativa, Espacio Europeo de Educación Superior y Plan de Estudios.